



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00466208- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria de Posgrado de la FFyH-UNC en la que solicita la renovación de la designación de la Prof. Mgter. Ana Luisa Cilimbini como CoDirectora de la carrera de Especialización en Adolescencia, cogestionada entre la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Psicología, y;

CONSIDERANDO:

Que, la solicitud de renovación de su designación se realiza en el marco de los artículos 6, 7 y 8 del Reglamento de la carrera de Especialización en Adolescencia (RHCD FFyH N° 395/2021 y RHCD FP N°67/2022);

Que, la propuesta se realiza previa consulta y con aval de la Dirección y Comité Académico de la carrera;

Que, en sesión del día de la fecha se aprueba, por unanimidad y sobre tablas, la designación solicitada.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: RENOVAR la designación de la Mgter. Ana Luisa Cilimbini como CoDirectora de la Carrera de Posgrado Especialización en Adolescencia con mención en Educación y con mención en Psicología del Desarrollo, cogestionada entre la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Psicología, a partir del día de la fecha y hasta el día 21 de Diciembre de 2022.

ARTÍCULO 2º: RECONOCER la labor realizada por la Mgter. Ana Luisa Cilimbini como CoDirectora de la Carrera de Posgrado Especialización en Adolescencia con mención en Educación y con mención en Psicología del Desarrollo, cogestionada entre la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Psicología desde el 25 de Abril y hasta el día de la fecha.

ARTÍCULO 3º: Gírese la presente resolución a la Facultad de Psicología de la U.N.C

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.-

AA